

Urgimos al INAI a garantizar el resguardo de la Plataforma Nacional de Transparencia y con ella el derecho a saber

Ciudad de México, 29 de enero de 2025.- Organizaciones de la sociedad civil, colectivos, personas defensoras de derechos humanos y periodistas hacemos un llamado al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) para que garantice el resguardo, acceso público y la transferencia de los datos y la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Es fundamental que este proceso se lleve a cabo de manera clara y transparente, dado que la PNT y el acervo que resguarda son herramientas indispensables para garantizar el derecho humano de acceso a la información pública.

La importancia del derecho de acceso a la información

El derecho de acceso a la información es fundamental para las democracias, ya que permite a las personas conocer y entender las acciones de las autoridades, exigir rendición de cuentas y participar de manera activa en los procesos de toma de decisiones. En México, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) era la institución clave en la protección de este derecho. A través de herramientas como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el INAI ha permitido que la ciudadanía acceda de manera ágil y sencilla a datos esenciales generados por miles de sujetos obligados en todo el país.

Desde mayo de 2016, la PNT ha sido una herramienta para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la consulta de datos personales, la transparencia de la gestión pública y el quehacer de los sujetos obligados, así como una ventana de apertura gubernamental para la sociedad mexicana. Desde su creación, esta plataforma ha consolidado un acervo histórico de enorme valor, que hasta finales de 2024 albergaba más de 14 mil millones de archivos y solicitudes relacionadas con 75 temas prioritarios; esta información equivale a 40 veces lo contenido en el Archivo General de la Nación. La PNT es resultado del cumplimiento durante más de diez años de obligaciones por parte de más de 7 mil sujetos obligados en todo el país y está estructurada en cuatro rubros diseñados para garantizar el ejercicio del derecho a saber:

1. El Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el cual recopila la información que las autoridades están obligadas a publicar de manera proactiva.
2. El Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), que facilita la presentación de solicitudes y resguarda las respuestas emitidas por los sujetos obligados.
3. El Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), donde se ubican los recursos de revisión ante respuestas inadecuadas o negativas a solicitudes de información.

4. Sistema de comunicación entre Organismos garantes y sujetos obligados (SICOM), diseñado para organismos garantes y sujetos obligados, que permite gestionar de manera electrónica los recursos de revisión originados por las inconformidades de la ciudadanía.

La relevancia de estos sistemas radica en su capacidad para garantizar que actualmente la información pública sea accesible, lo cual promueve una cultura de transparencia y apertura gubernamental que fortalece a la democracia y permite la protección de otros derechos humanos.

Lo que se dejará de saber e informar

Si la PNT deja de estar disponible, pierde su funcionalidad y/o se vulnera la integridad de la información, millones de datos valiosos e información de interés público podrían perderse y quedar inaccesibles. Es decir, la memoria histórica de la transparencia y del quehacer del Estado mexicano se borrarán.

Esto afectará directamente la posibilidad de las personas para monitorear y evaluar la asignación de recursos públicos, identificar irregularidades, exigir mejoras en políticas públicas y participar activamente en los procesos de toma de decisiones. También se obstaculiza que la población pueda consultar sus datos personales, como expedientes clínicos en posesión de sujetos obligados, así como interponer recursos de revisión o quejas contra aquellos sujetos obligados que no entreguen la información solicitada. En términos concretos, se perdería acceso a información clave como contratos gubernamentales, presupuestos, estadísticas sobre programas sociales, recursos asignados para obras públicas, entre otros.

Además, la falta de acceso a esta información comprometería la capacidad de las víctimas, comunidades y organizaciones para exigir justicia y proteger sus derechos, especialmente en temas relacionados al impacto ambiental de megaproyectos, la transparencia en procesos de consulta indígena y la vigilancia de políticas públicas relacionadas con salud, educación, justicia y seguridad.

Sin estos datos, se debilita la base para el derecho a la participación ciudadana efectiva, lo que incrementa los riesgos de corrupción, abuso de poder y desigualdad en el acceso a recursos públicos. Por otro lado, también se podría perder el instrumento para interponer recursos de revisión o quejas sin necesidad de que la población, y sobre todo, los más desprotegidos, paguen a una persona abogada para acceder a la información pública y de sus datos personales.

La desaparición del INAI ha generado una grave incertidumbre sobre el futuro de la PNT, ya que la falta de claridad sobre su resguardo y transferencia plantea una profunda preocupación. Ante este contexto, exhortamos al comisionado presidente y comisionadas integrantes del pleno del INAI y a las autoridades involucradas para que definan con claridad y transparencia los pasos necesarios para garantizar la preservación e integridad de la PNT y su información en un repositorio accesible, público y funcional, que permita mantener su carácter histórico y su utilidad en la promoción de derechos y rendición de cuentas. De igual forma, urgimos que establezca un mecanismo de acceso y descarga de la

información contenida en la PNT mientras la nueva institución encargada asuma las funciones, asegurando así la continuidad en el acceso a esta herramienta esencial.

De igual manera, hacemos un llamado a las y los legisladores para que trabajen en el diseño de leyes secundarias que regulen la certeza sobre la PNT y su correcta administración. Estas leyes también deben garantizar el derecho a la información con los más altos estándares internacionales. Proponemos la creación de mesas de diálogo con la participación de la sociedad civil, que permitan integrar las perspectivas de diversos sectores en la construcción de un marco normativo robusto.

Asimismo, extendemos nuestra disposición a dialogar con la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, quien será la encargada de la transparencia desde el poder Ejecutivo, para colaborar en la preservación de la PNT y garantizar que siga siendo una herramienta accesible, eficiente y orientada a fortalecer la democracia en el país.

#LoQueYaNoVamosASaber

Firmas

1. Abraham Rubio, periodista de Chihuahua
2. Abrimos.info
3. Alejandra Jiménez García, periodista Michoacán
4. Alejandra Xanic, periodista en Quinto Elemento Lab, Jalisco
5. Alicia Mesa Bribiesca, CDMX
6. Alma Gabriela Martínez González, periodista en Michoacán
7. Altavoz LGBT+
8. Amada Prado, periodista Michoacán
9. Ambulante
10. América Juárez Navarro reportera de Michoacán
11. Amnistía Internacional
12. Ana Alicia Osorio González, periodista en Veracruz
13. Ana Cristina Ramírez Barreto, profesora UMSNH
14. Ana Daniela Morales Hernández ciudadana
15. Ana Jennifer de la Fuente Laudo
16. Andrés Resillas, Revista Búsqueda, Michoacán
17. Arkemetría Social A.C.
18. ARTICLE 19, Oficina para México y Centroamérica
19. Arturo Rodríguez Sánchez, periodista Michoacán
20. Asociación Chilena de Voluntarios
21. Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Puebla
22. Asociación Mexicana De Periodistas de Radio y Televisión (AMPRT)
23. Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario
24. Asylum Access México (AAMX)
25. Axel Chávez, periodista independiente
26. Beatriz Astudillo, Periodista
27. Beatriz Rojas Ávila, periodista Michoacán

28. Benjamín Israel Álvarez Mendoza, periodista Michoacán
29. Blanca Simón, periodista Michoacán
30. Boris González Ceja, columnista de Michoacán
31. Bruno Eduardo Aceves Alejandro, BRUNOTICIAS, Michoacán
32. BUSCAME BUSCANDO DESAPARECIDOS MÉXICO
33. Camelia Muñoz periodista en Coahuila
34. Carlos Casillas Bedolla, director del portal lodehoyenelpuerto.com, Michoacán
35. Centro de Estudios Ecumenicos, A.C
36. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A.C.
37. Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. (CEMDA)
38. Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)
39. Christian Jiménez
40. Citlalli López Velázquez
41. Codeando México A.C.
42. Colectivo Caso Maverick Ags.
43. Colectivo Colibríes de Guanajuato
44. Colectivo Desde Provincia
45. Colectivo Más Integridad
46. Colectivo Mujer y Utopía A.C., Tlaxcala
47. Colectivo NiUnoMás Michoacán
48. Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
49. Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa
50. Cómo Vamos, Nuevo León
51. Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua
52. Contenedor de Arte AC
53. ControlaTuGobierno
54. Cuauhtémoc Cruz, académico
55. Cultura Ecológica, A.C.
56. Data Cívica
57. David Adrián García, periodista de Chihuahua
58. Derechos de la Infancia y la Adolescencia, A.C.
59. Diana Manzo
60. Disability Rights International (DRI)
61. EcoSite México
62. Ednita Montoya activista feminista
63. 62. Eduard Martín-Borregón, Tech+Society Mozilla Fellow
64. Eduardo López Nolasco, periodista de Michoacán
65. Educación y Ciudadanía A.C. (EduciaC)
66. Efraín Tzuc, periodista en Quinto Elemento Lab.
67. El MuroMx
68. Eliana García. Activista de derechos humanos
69. EQUIS Justicia para las Mujeres
70. Ernesto Aroche Aguilar, reportero Puebla
71. Escuela Mexicana para la Participación Ciudadana AC
72. Eskuela Radical A.C.
73. Estefanía Camacho, periodista freelance

74. Ethos Innovación en Políticas Públicas
75. Favia Lucero, periodista freelance en Ciudad Juárez
76. Flavio Lazos Garza
77. Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C.
78. Francisco J. Viveros Dávalos, Columnista, Michoacán.
79. Francisco Landa Reyes, Poder Ciudadano Mx x Mx
80. Francisco Torres, periodista Michoacán
81. Fredy Martín Pérez.
82. Fundación Girasoles Encontrados
83. Fundación para el Debido Proceso (DPLF)
84. Fundación para la Justicia (FJEDD)
85. Fundar, Centro de Análisis e Investigación AC
86. Global Exchange
87. Gloria Piña, periodista en Ciudad de México
88. Guadalupe Azuara, Colectiva Feminista de la Huasteca Tetik Siuat
89. Guadalupe Martínez Ocampo, periodista en Michoacán
90. Guillermo Sánchez Cervantes, periodista en Ciudad de México
91. IGAVIM Observatorio Ciudadano
92. Impunidad Cero
93. In Situ Lab, S.C.
94. Intersecta, Organización para la Igualdad A.C.
95. Inventario Nacional de Calidad del Agua (INCA)
96. Ileri Piña Valdez, reportera en Michoacán
97. Iván Sánchez Sánchez, periodista independiente Veracruz
98. J. Salatiel Arroyo Zamora, Zitácuaro, Michoacán
99. Jaime Armendáriz, periodista de Chihuahua
100. Jazael Zaragoza García, Fragua Radio, Michoacán
101. Jesús Olivares Radio Fórmula Veracruz, El Dictamen.
102. José Antonio Guevara Bermúdez, CDMX
103. José Guillermo Zúñiga Guerrero Crítico Político La Línea del Frente, Michoacán
104. José Maldonado Sotelo, periodista Michoacán
105. José Maldonado, 90 Grados, Michoacán
106. Jose Manuel Rodoreda
107. Juicio Justo
108. Julio César Aguirre García, periodista Michoacán
109. Juntrans MX
110. Justicia Digna
111. Karen Cuevas, profesora UNAM, CDMX
112. Karen Rojas Kauffmann, periodista en Oaxaca
113. Karina Cancino, periodista, Nayarit
114. Karla Quintana
115. Kintiltik A.C.
116. Laura Ávalos Hernández, periodista Michoacán
117. Laura Azucena Silva Morales, Michoacán
118. Laurence Pantin, CDMX
119. LEP. Karen Paola Guzmán Cruz del estado de Michoacán
120. Leticia Florián, periodista Michoacán
121. Lic. Tol Pablo López Capel la Radio Noticias
122. Liliana Flores Páez AP

123. Lisbeth Mejía Reyes
124. Lizeth López González, periodista independientemente
125. Lucero Estrada, Michoacán
126. Lucía Mimiaga, Sinaloa
127. Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco A. C
128. Macarena Huicochea, periodista de Quintana Roo
129. Magali de los Angeles Lara Lugo. Catedrática.
130. Magda Alonso, Noticiero Al Aire Zitácuaro, Michoacán
131. Marcela Turati, cdmx
132. Marco Domenzain, Informando Michoacán
133. Marcos Morales, periodista Michoacán
134. Marcos Vizcarra, periodista en Sinaloa
135. Marea Verde Quintana Roo
136. Margarita Sánchez Avalos, CDMX
137. María Fernanda Aceves Silva, periodista Michoacán
138. María Oliva Galindo Zamudio
139. Mariana Mora, periodista de Guadalajara
140. Martha Lucero Díaz Estrada, Enlace Informativo Michoacán
141. Medios Informativos La Unión, La Voz de Medellín
142. Mely Arellano Ayala, reportera Puebla
143. México Evalúa
144. México Unido Contra la Delincuencia
145. Mexiro A.C
146. Miguel Silerio, periodista en Ciudad Juárez
147. Misael García Aguirre, Periodista de Chihuahua
148. Mitzi Torres, Michoacán
149. Mónica Tapia A, Ruta Cívica A.C.
150. 145. Nadia Altamirano Díaz
151. Nadia Bernal, reportera en Querétaro
152. Naomi Carmona, periodista Michoacán
153. Narrativas desde la Mayanidad A.C.
154. Nektli Rojas, escritora
155. Netas Ciudadanas
156. Niños y Niñas de la Sierra IAP
157. Norma Sánchez Sinaloa.
158. Observatorio Ciudadano Comunitario del Agua y Medio Ambiente de los Valles Centrales de Oaxaca (27 OSC e Instituciones de Investigación y Educativas
159. Observatorio de Designaciones Públicas
160. Observatorio Estatal de Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Autónoma de Querétaro.
161. Óscar Rosales, periodista de Chihuahua
162. Oscar Velez Ruiz Gaitan, Educador y Consultor Ambiental
163. Otilia Medellín, directora del periódico Región Lázaro Cárdenas, Michoacán
164. Paco Rivera Noticias / Michoacán
165. Pandeo A.C.
166. Patricia Mayorga Ordóñez, periodista de Chihuahua
167. Patricia Monreal, periodista Michoacán,
168. Patricia Rodríguez Rodríguez persona defensora

169. Paulina Ríos
170. Pedro Zamora Briseño, periodista de Colima
171. Perla Vega, Viajero de Michoacán e Impacto Informativo Morelia
172. Plan Estratégico de Juárez A.C.
173. Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato
174. Política Colectiva
175. por la movilidad, Querétaro, Qro.
176. Práctica: Laboratorio para la democracia
177. Priscila Hernández, periodista de Jalisco
178. Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER)
179. Rafael Rivera Millán, Director General del Diario Gente del Balsas de Lázaro Cárdenas, Michoacán
180. Raíchali
181. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, Universidad de Guanajuato
182. Red Ciudadana Guanajuato Unido
183. Red de Mujeres Anticorrupción de Sinaloa
184. Red de Mujeres Periodistas de Oaxaca
185. Red de periodistas ambientales
186. Red Internacional de asociaciones de personas desaparecidas.
187. Red Nacional de mujeres defensoras de la paridad en todo
188. Red Nacional en Memoria y Lucha de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos
189. Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
190. Red Puebla de Periodistas
191. RedCoFem Movimiento Feminista Michoacán AC
192. Revive México A.C.
193. Roberto Carlos Guevara, periodista de Michoacán
194. Roberto Federico Mandujano Wild
195. Robin Canul Suarez, periodista independiente
196. Rocío Flores
197. Ruta Cívica A.C.
198. 192. Salvador Reyes Treviño
199. Samantha Páez Guzmán, periodista de Puebla
200. Sara San Martín Romero, CDMX
201. Serendipia
202. Shanik David, académica
203. SocialTIC A.C.
204. Soledad Jarquín Édgar
205. Sonia Serrano Íñiguez, periodista de Jalisco
206. Teresa Vallejo, periodista Michoacán
207. Trabajando por mi Ciudad AC
208. Unión y Red Nacional de Búsqueda de Personas.
209. Universidad de Quintana Roo.
210. URBE León, Guanajuato
211. Vania Meliveth Rios Hernandez
212. Verónica García, periodista Michoacán
213. Verónica Loaiza Servín, activista y periodista cultural, Michoacán
214. Verónica Torres Medrano, periodista Michoacán
215. Víctor Hugo Cristóbal Cedillo, Activista

216. YoCiudadano
217. Yunitzilim Rodríguez Pedraza. Activista Feminista, Defensora de Derechos Humanos y académica de Michoacán
218. Hola Amigue
219. Aranzazú Ayala Martínez, periodista Puebla
220. Héctor Molina, periodista El Economista
221. Susana Jiménez, periodista Hidalgo
222. Dalia M. Martínez reportera en Michoacán
223. Lucía Guadalupe Partida Rentería, periodista Noroeste, Sinaloa
224. Verónica H Basurto Gamero. Periodista CDMX
225. Colectiva Feminista MAPAS
226. Campus de Pensadoras Urbanas Delicias Región Centro Sur
227. 221 Verónica García de León, periodista en Ciudad de México
228. Violeta Santiago, periodista en Quinto Elemento Lab, CDMX
229. Andrés de la Peña, periodista en Quinto Elemento Lab
230. Las Matrioskas Feministas.
231. 221. Narrativas Dignas
232. 223. Gabriela Gallegos Avila
233. Servicios del Pueblo Mixe A.C., Oaxaca.
234. Capel López Armada Mundial de Paz México.